

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Burjassot

2024/11478 *Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de técnico/a de sonido audiovisual. Proceso de estabilización. Código de convocatoria: 2024/5965P.*

ANUNCIO

Vistas las alegaciones presentadas a la resolución de Alcaldía núm. 2024005283 de fecha 26-06-2024 por la que se aprueba la relación de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico o Técnica de sonido audiovisual, personal laboral fijo de esta Administración, clasificación: técnico, incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Burjassot correspondiente al ejercicio 2022 en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso de méritos.

Por resolución de Alcaldía núm. 2024006261 de fecha 05-08-2024 se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Desestimar la alegación presentada por Pau Llorca García a la resolución que aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo, ya que la titulación aportada no es equivalente a la titulación exigida en las bases específicas.

Segundo.- Aprobar la relación definitiva personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo en propiedad una plaza de personal laboral fijo, Técnico o Técnica de sonido audiovisual:

Relación definitiva personas aspirantes admitidas:

NÚM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	BEZARES	GARCIA	JAIME	641M
2	GIMENO	LOIS	JORGE LUIS	307K
3	NAVARRO	LOPEZ	RAUL	761X
4	RUBIO	ANDRES	ITZIAR	484V
5	TEJEDOR	PEREZ	IGNACIO	189A
6	TORRES	PARDO	NURIA	228R

Relación definitiva personas aspirantes excluidas:

NÚM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	ALONSO	LORITE	JORGE	539B	No aporta titulación exigida en las bases
2	ARNAU	MARTI	ALEJANDRO	711N	No aporta titulación exigida en las bases



3	CAMPS	MARTINEZ	SERGIO	157G	No aporta titulación exigida en las bases
4	LLORCA	GARCIA	PAU	617G	No aporta titulación exigida en las bases
5	OLMOS	FONTESTAD	GUILLEM	759K	No aporta titulación exigida en las bases

Tercero.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de personal laboral fijo, Técnico o Técnica de sonido audiovisual, turno libre, proceso estabilización:

Presidenta: Mónica Aragonés Quintana, Técnica Superior de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Burjassot.

Presidenta suplente: Teresa Monzonis Gálvez, Técnico Jurídico del Ayuntamiento de Burjassot.

Secretario: D. Ricard Enric Escrivà Chordà, Secretario del Ayuntamiento de Burjassot.

Secretario suplente: José Rafael Arrebola Sanz, Vicesecretario del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1: M.^a Dolores Miralles Ricós, Interventora del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1 suplente: Noemi Laina Hernández, Técnico Superior de Recursos Económicos del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 2: María Tatay Martos, Tesorera del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 2 suplente: Ana Belén Milla Ibáñez, Técnico Administración General del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 3: Laura Chornet Serrano, Técnico Recursos Económicos del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 3 suplente: Raúl Rubio Ruedas, Técnico Administración General del Ayuntamiento de Burjassot.

Personal administrativo de apoyo:

Ana María Esteban Cosin.

Ángeles Devesa Nacher.

Cuarto.- Publicar anuncio de la resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, tablón de edictos y portal de transparencia municipal.

Burjassot, a 5 de agosto de 2024. —El alcalde, Rafael García García.

